

PRIMER LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PERIODISTA

Finalizado el periodo de inscripciones, se procede a publicar el primer listado definitivo de personas aceptadas y excluidas con su motivo, en el proceso de selección de personal para el diseño y desarrollo de un plan de comunicación, a través de FIFEDE mediante un contrato laboral en la modalidad de obra y servicio.

A partir de este momento comienza la segunda fase. Para la valoración de todas y cada una de las candidaturas, y de los futuros procesos, se ha tomado como fundamento lo especificado en las Bases Generales y en el perfil publicado en la web de la Fundación.

Tal y como se recoge en las bases específicas, los requisitos que deben cumplir las candidaturas que se han considerado válidas son:

Requisitos mínimos:

- Titulación universitaria. Licenciatura o Graduado en Periodismo o Ciencias de la Información.
- Experiencia demostrable mínima de dos años en medios de comunicación.

Así mismo, han sido baremados los méritos que se enumeran a continuación determinándose las puntuaciones máximas siguientes:

- Experiencia demostrada como periodista en los últimos cinco años (se puntúa a partir de dos años de experiencia) (máx. 20 puntos).
- Experiencia demostrable en gabinetes de comunicación institucionales. (máx. 10 puntos)
- Experiencia demostrable en medios de comunicación. (máx. 10 puntos)
- Formación complementaria relacionada con el perfil (máx. 20 puntos).
- Valoración de la carta de presentación (máx. 10 puntos).

Entrevista personal presencial, en la que se tendrán en cuenta criterios tales como: (máx. 30 puntos).

- Capacidad de liderazgo y creatividad.
- Amplia disponibilidad.
- Predisposición al trabajo en equipos multidisciplinares.
- Proactividad. Predisposición para la continua formación dentro de la Fundación.
- Conformidad con la filosofía de la Fundación.
- Capacidad en coordinación del capital humano y ámbito de las relaciones públicas y privadas.
- Capacidad de interacción con las personas y medios.

Importante: un mismo mérito sólo será baremado en una única categoría de las anteriores.

RESUMEN DE PERIODOS

	inicio	fin	Días hábiles
Periodo de inscripciones	27/01/2016	03/02/2016	5
Periodo de baremación de candidaturas	04/02/2016	10/02/2016	4
Publicación del primer listado provisional	10/02/2016	-	-
Periodo de alegaciones del primer listado provisional	11/02/2016	15/02/2016	3
Publicación del primer listado definitivo	19/02/2016		
Periodo de entrevistas y demostración de méritos	24/02/2016		
Publicación del listado definitivo			
Duración total del proceso de selección			

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ACEPTADAS

DNI/NIE	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	TOTAL
78573370B	20	0	10	20	7		57
43365530L *	20	10	3	15	6		54
78637424X	20	3	5	20	5		53
42220032S	20	0	5	20	8		53
43798429N	15	4	10	15	8		52
48523181N	15	0	10	20	5		50
78571337W	15	0	7	20	6		48
78695360D*	20	0	10	10	5		45
78721221H	15	0	7	15	8		45
43375340P	20	0	10	5	7		42
Y4145093R*	15	0	10	10	6		41
79073960Y *	10	0	5	20	6		41
78558536N*	12	0	10	10	9		41
54060174P	15	0	3	15	7		40
42185757P	10	2	10	10	8		40
54056133S	10	1	0	20	8		39
78721676J	10	0	5	15	8		38
78556503A	0	0	10	20	7		37
42084438G	0	0	10	20	7		37
78526350A	0	0	10	20	7		37
78617213Q	13	0	0	15	8		36
43812832V*	10	0	10	10	5		35
78729483T	10	0	5	15	5		35
78626980P	10	3	0	15	5		35
42204799Y	0	2	10	15	7		34
78715131T	20	0	5	5	3		33
43812133P	0	0	10	15	8		33
42188351A*	10	0	10	5	8		33
78697086X*	0	5	10	15	5		32
43788916K	15	0	5	5	6		31
78711267T	10	0	10	5	6		31
78573330V	0	0	10	15	6		31
78609077E	20	0	5	0	5		30
45725623J	0	1	5	15	7		28
45459956I	10	0	5	5	8		28
78569246G*	0	4	5	10	8		27
36118991K	0	6	5	10	5		26

78714459H	2	1	5	10	8	26
78852659B	10	0	5	5	5	25
42290755B	15	0	0	5	5	25
29052206D	0	2	0	15	5	22
42222544H	0	0	5	10	7	22
43808301V	0	4	5	5	8	22
43838417A	0	3	5	5	5	18
45440088T	0	1	5	5	7	18
79061414H	10	0	0	0	7	17
35461145K	0	0	5	5	5	15
45727213Q	10	0	0	0	5	15

NOTAS: Criterio 6 se valorará en la segunda fase del proceso de selección

***Candidatos/as que han presentado alegaciones.**

Las personas sombreadas pasan a la segunda fase del proceso de selección.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS CON SU MOTIVO

DNI/NIE	TITULACION	EXPERIENCIA	CARTA
43785502B	NO	✓	✓
78626342Z	✓	NO	✓
78706272L	NO	✓	✓
43845886C	✓	NO	✓
42223458N	✓	NO	✓
42194304E	NO	NO	✓
43815034B	NO	✓	✓
10061005T	NO	NO	✓
54054452J	✓	NO	✓
42223503B	✓	NO	✓
78713873F	✓	NO	✓
78713189J	✓	NO	✓
54055085W	✓	NO	✓
79063227Z	✓	NO	✓
78859709T*	✓	NO	✓
78677185G	✓	NO	✓
42096565X	NO	✓	✓
79083503G	✓	NO	✓